



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Acta firma conjunta

Número: IF-2026-62578333-APN-DAA#ARA

CORONEL ROSALES, BUENOS AIRES

Jueves 25 de Junio de 2026

Referencia: DICTAMEN DE EVALUACION ARCE 02 MLPU 17/25 MNLA

ARSENAL AERONAVAL COMANDANTE ESPORA

COMISIÓN EVALUADORA DE APOYO A MNLA

DICTAMEN N° 02/26

En Comandante Espora a los 11 días del mes de Junio de 2026 se reúne la Comisión Evaluadora a efectos de analizar y evaluar las ofertas recibidas por la Licitación Pública N° 17/25 a través de la MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA mediante nota NO2025-116636652-APN-DIT#ARA, con la sola documentación adjuntada en Formularios de Requerimiento 500035, del ARSENAL AERONAVAL COMANDANTE ESPORA, para la Adquisición de Repuestos para Aeronave Helicóptero Mediano UH-3H / SH-3H SEA KING.”

Que la presente Licitación Publica oportunamente autorizada por Disposición de la MISION NAVAL LOGISTICA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA N° 30/25 de fecha 04 de Noviembre de 2025 y se efectivizó conforme lo dispuesto en Artículos 11 inciso a) y b), 25 inciso a), apartado 1 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y Artículos 10, 13 y 27 inciso c) del Decreto Reglamentario N° 1030/16.

Que para la tramitación de la presente Licitación Pública se ha dado la correspondiente intervención al Asesor Jurídico de la DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA DE LA ARMADA.

Por lo expuesto en los artículos precedentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 1030/16, y el artículo 2.2.3 de la Orden Permanente N° 01/25 del DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DE LA ARMADA, la cual faculta a la COMISIÓN EVALUADORA DEL ARSENAL AERONAVAL COMANDANTE ESPORA, conformada por Orden Transitoria DI-2025-18542019-APN-DAA#ARA de la JEFATURA DEL ARSENAL AERONAVAL COMANDANTE ESPORA, para recomendar al Señor JEFE DE LA MISION NAVAL LOGISTICA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, siendo este procedimiento de carácter de excepción a efectos que no se interrumpa la tramitación de contrataciones en el área América, como consecuencia de no disponer en dicha Misión Naval de personal en cantidad suficiente para conformar la misma, por lo expuesto precedentemente esta

Comisión Evaluadora del ARSENAL AERONAVAL COMANDANTE ESPORA dictamina:

Del Acto de Apertura de Ofertas realizado el 20 de Enero del 2026 a las 10:00 horas, se constató lo que se detalla a continuación:

COTIZACIONES RECIBIDAS DE LAS EMPRESAS:

- FIRE EAGLE, INC
- CARSON HELICOPTERS, INC

Partida presupuestaria preventiva: PROGRAMA 117 – EMON- SUBPROGRAMA 902 – REPUESTOS Y CARGAS SOSTENIMIENTO OPERACIONAL - U.C 260, RYC – MONEDA 3- TR FF11 - PARTIDA 2.0.0.

Precio de referencia utilizado: U\$D 229.466,16 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 16/100)

La Unidad Requirente presentó su Informe Técnico ARCE, SS4 N° 03/26 de fecha 24 de Febrero del corriente año, en el cual concluye que todas las ofertas cumplen técnicamente con lo solicitado en Especificaciones Técnicas de Anexo II. (ver archivo adjunto)

ANÁLISIS DE OFERTAS:

FIRE EAGLE, INC

Cotiza los ítems: 1al 15, 17al 21, 23, 24, 28 al 32, 34 al 74 y 77.

Validez de la oferta: según lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

Calidades ofrecidas: FN/PMA, NS, FN

(INFORME TECNICO ARCE, SS4 N° 03/26)

Condición de pago: según lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

Plazo de entrega: según lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

Lugar de entrega: según lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

CARSON HELICOPTERS, INC

Cotiza los ítems: 1 al 24, 26, 28 al 32, 34 al 39, 41 al 63, 65 al 74, 77 al 80

Validez de la oferta: según lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

Calidades ofrecidas: NE.

(INFORME TECNICO ARCE, SS4 N° 03/26)

Condición de pago: según lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

Plazo de entrega: según lo solicitado en el pliego de bases y condiciones

Lugar de entrega: según lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, esta Comisión Evaluadora recomienda:

Declarar admisibles y **Otorgar Orden de Mérito 1** a las ofertas presentadas por la firma:

FIRE EAGLE, INC para los renglones N° 1, 4, 6, 14, 15, 34, 38, 39, 41, 42, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 60, 63, 67, 68 y 74, por precio más conveniente, ajustarse a lo solicitado en Especificaciones Técnicas según el Informe Técnico de Unidad Requirente y cumplir con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y para los renglones N° 40 y 64,, por ser única oferta.

Otorgar el Orden de Mérito 2 a las ofertas presentadas por la firma FIRE EAGLE, INC para los renglones N° 2, 3, 5, 7 al 13, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 28 al 32, 35 al 37, 43 al 47, 49, 55, 56, 59, 61, 62, 65, 66, 69 al 73 y 77 por precio conveniente.

Declarar admisibles y **Otorgar Orden de Mérito 1** a las ofertas presentadas por la firma:

CARSON HELICOPTERS INC. para los renglones N° 2, 3, 5, 7 al 13, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 28 al 32, 35 al 37, 43 al 47, 49, 55, 56, 59, 61, 62, 65, 66, 69 al 73 y 77 por precio más conveniente, ajustarse a lo solicitado en Especificaciones Técnicas según el Informe Técnico de Unidad Requirente y cumplir con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y para los renglones N° 16, 26, 78 y 79, por ser única oferta.

Otorgar el Orden de Mérito 2 a las ofertas presentadas por la firma CARSON HELICOPTERS INC para los renglones N° 4, 6, 14, 15, 21, 34, 38, 39, 41, 42, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 60, 63, 67, 68 y 74 por precio conveniente.

Declarar **DESIERTOS** los renglones N° 22, 25, 27, 33, 75, 76 y 80 por no poseer cotización por parte de los oferentes.

Adjudicar a la firma FIRE EAGLE, INC los renglones N° 1, 4, 6, 14, 15, 21, 34, 38, 39, 41, 42, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 60, 63, 67, 68 y 74, por precio más conveniente, ajustarse a lo solicitado en Especificaciones Técnicas según el Informe Técnico de Unidad Requirente y cumplir con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y los renglones N° 40 y 64, por ser única oferta; por el importe de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 56/100 (USD 10.580,56)

Adjudicar a la firma CARSON HELICOPTERS INC. los renglones N° 2, 3, 5, 7 al 13, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 28 al 32, 35 al 37, 43 al 47, 49, 55, 56, 59, 61, 62, 65, 66, 69 al 73 y 77 por precio más conveniente, ajustarse a lo solicitado en Especificaciones Técnicas según el Informe Técnico de Unidad Requirente y cumplir con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y los renglones N° 16, 26, 78 y 79, por ser única oferta; por el importe de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 52/100 (USD 134.559,52)

PRECIO TOTAL PREADJUDICADO: USD 145.140,08

DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA CON 08/100

Notificar el presente dictamen en forma fehaciente a los preadjudicados y resto de oferentes.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.24 12:01:22 -03:00

Paulo Javier Walker
Capitán de Corbeta
Dirección de Arsenales de la Armada
Armada Argentina

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.24 12:57:13 -03:00

Pedro Alejandro Marcos
Capitán de Fragata
Dirección de Arsenales de la Armada
Armada Argentina

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.25 08:54:49 -03:00

Jorge Ariel Herrera
Capitán de Navío
Dirección de Arsenales de la Armada
Armada Argentina

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.25 08:54:51 -03:00

INFORME TÉCNICO ARCE, SS4 N° 03/26.

1. OBJETO.

Evaluar las especificaciones técnicas de los renglones de las ofertas recibidas de la Licitación Publica N° 17/25

2. MOTIVO.

Solicitud de Asesoramiento Técnico mediante Expediente N°: EX-2025-139265868- -APN-DEDGMA#ARA por la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA AERONAVE HELICÓPTERO MEDIANO UH-3H / SH-3H SEA KING.

3. ANTECEDENTES

No aplica.

4. SITUACIÓN.

Efectuada la apertura de la Licitación Privada indicada en punto 1, se recibieron ofertas de los siguientes proveedores:

- FIRE EAGLE INC
- CARSON HELICOPTERS INC

5. DESARROLLO.

5.1. A continuación, se detalla el material ofertado:

REN GLÓ N	DESCRIPCIÓN	CAN T	UNID. MEDIDA	FIRE EAGLE INC	CARSON HELICOPTERS INC
				CUMPLE	CUMPLE
1	GASKET	4	UN	SI	SI
2	GASKET	4	UN	SI	SI
3	GASKET	4	UN	SI	SI
4	GASKET	12	UN	SI	SI
5	GASKET	4	UN	SI	SI
6	GASKET	4	UN	SI	SI
7	GASKET	4	UN	SI	SI
8	GASKET	4	UN	SI	SI
9	GASKET	16	UN	SI	SI
10	GASKET	8	UN	SI	SI
11	GASKET	8	UN	SI	SI
12	GASKET	4	UN	SI	SI
13	GASKET	12	UN	SI	SI
14	GASKET	12	UN	SI	SI
15	GASKET	4	UN	SI	SI
16	GASKET	4	UN	DESIERTO	SI
17	GASKET	4	UN	SI	SI
18	GASKET	4	UN	SI	SI
19	GASKET	4	UN	SI	SI
20	NUT	4	UN	SI	SI
21	BUSHING	4	UN	SI	SI

ARSENAL AERONAVAL COMANDANTE ESPORA
SUBJEFATURA DE PRODUCCIÓN Y COORDINACIÓN DEL MANTENIMIENTO
DEPARTAMENTO SUMINISTROS – DIVISION COMPRAS NACIONALES

22	SPACER	4	UN	DESIERTO	DESIERTO
23	RETAINER	16	UN	SI	SI
24	BOLT	64	UN	SI	SI
25	BOLT	16	UN	DESIERTO	DESIERTO
26	RING SEALING	4	UN	NO	SI
27	RING SEALING	4	UN	DESIERTO	DESIERTO
28	WASHER FLAT	16	UN	SI	SI
29	LOCK WASHER	16	UN	SI	SI
30	LOCK WASHER	4	UN	SI	SI
31	LOCK WASHER	4	UN	SI	SI
32	SEAL	4	UN	SI	SI
33	SEAL	4	UN	DESIERTO	DESIERTO
34	SEAL	4	UN	SI	SI
35	SEAL	16	UN	SI	SI
36	PACKING	4	UN	SI	SI
37	PACKING	4	UN	SI	SI
38	PACKING	40	UN	SI	SI
39	PACKING	8	UN	SI	SI
40	PACKING	8	UN	SI	DESIERTO
41	PACKING	8	UN	SI	SI
42	PACKING	4	UN	SI	SI
43	PACKING	4	UN	SI	SI
44	PACKING	4	UN	SI	SI
45	PACKING	8	UN	SI	SI
46	PACKING	4	UN	SI	SI
47	PACKING	4	UN	SI	SI
48	PACKING	8	UN	SI	SI
49	PACKING	8	UN	SI	SI
50	PACKING	12	UN	SI	SI
51	PACKING	16	UN	SI	SI
52	PACKING	4	UN	SI	SI
53	PACKING	4	UN	SI	SI
54	PACKING	4	UN	SI	SI
55	PACKING	8	UN	SI	SI
56	PACKING	8	UN	SI	SI
57	PACKING	16	UN	SI	SI
58	PACKING	4	UN	SI	SI
59	PACKING	8	UN	SI	SI
60	PACKING	4	UN	SI	SI
61	PACKING	4	UN	SI	SI
62	PACKING	4	UN	SI	SI
63	PACKING	12	UN	SI	SI
64	PACKING	20	UN	SI	DESIERTO
65	PACKING	48	UN	SI	SI
66	LOCKWIRE - HIGH TEMPERATURE	2	UN	SI	SI
67	LOCKWIRE	2	UN	SI	SI

ARSENAL AERONAVAL COMANDANTE ESPORA
SUBJEFATURA DE PRODUCCIÓN Y COORDINACIÓN DEL MANTENIMIENTO
DEPARTAMENTO SUMINISTROS – DIVISION COMPRAS NACIONALES

68	LOCKWIRE	2	UN	SI	SI
69	LOCKWIRE	2	UN	SI	SI
70	O'RING	8	UN	SI	SI
71	SHIM	8	UN	SI	SI
72	GASKET	12	UN	SI	SI
73	GASKET	4	UN	SI	SI
74	PACKING, PREFORMED	8	UN	SI	SI
75	RING RETAINER	20	UN	DESIERTO	DESIERTO
76	RING RETAINER	10	UN	DESIERTO	DESIERTO
77	SHIM	10	UN	SI	SI
78	GEAR	10	UN	DESIERTO	SI
79	FUEL CONTROL, ENGINE	2	UN	DESIERTO	SI
80	RESCUE HOIST	1	UN	DESIERTO	DESIERTO

El análisis técnico realizado por este Departamento fue elaborado teniendo en cuenta que el Oferente acepta los términos de las especificaciones de los productos de acuerdo al Anexo I y Anexo II de la Licitación indicada en Punto 1.

5.1.1. El oferente FIRE EAGLE INC ofertó 69 de 80 renglones. Cumple técnicamente con lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones particulares.

5.1.2. El oferente CARSON HELICOPTERS INC ofertó 71 de 80 renglones. Cumple técnicamente con lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones particulares.

6. CONCLUSIONES.

6.1. Todos los oferentes cumplen con el pliego de bases y condiciones particulares.

6.2. La adquisición de repuestos para los helicópteros Sea King resulta esencial para asegurar la correcta ejecución de las inspecciones programadas y fases de mantenimiento exigidas por el plan de alistamiento previo a la Campaña Antártica 2026/2027.

Se ha verificado que los precios de algunos componentes y repuestos críticos difieren en más de un 30% respecto a los valores de referencia disponibles en bases de datos anteriores o registros históricos. Esta variación se justifica principalmente por los siguientes factores:

Obsolescencia y baja disponibilidad: Dado que los helicópteros Sea King son plataformas con varios años en servicio, muchos de sus repuestos ya no se fabrican en serie. Esto conlleva a una oferta limitada por parte de proveedores especializados, elevando los costos de adquisición.

Proveedores únicos o limitados: Algunos de los ítems requeridos sólo pueden ser adquiridos a través de fabricantes originales (OEM) o proveedores autorizados, lo que restringe la posibilidad de cotizaciones múltiples y genera diferencias con los precios referenciales anteriores.

Urgencia operativa: El cumplimiento de los ciclos de mantenimiento y el alistamiento de los helicópteros dentro del cronograma establecido es crítico para garantizar el apoyo aéreo logístico en la Campaña Antártica 26/27, donde las condiciones climáticas y logísticas no admiten demoras o fallas técnicas no previstas.

En este contexto, la aceptación de precios superiores al 30% del valor referencial se considera procedente, siempre que el proveedor cumpla con los requisitos técnicos,

ARSENAL AERONAVAL COMANDANTE ESPORA
SUBJEFATURA DE PRODUCCIÓN Y COORDINACIÓN DEL MANTENIMIENTO
DEPARTAMENTO SUMINISTROS – DIVISION COMPRAS NACIONALES

garantías, certificaciones aeronáuticas correspondientes y plazos de entrega compatibles con el cronograma operativo.

Se destaca que el retraso o postergación en la adquisición de los repuestos podría comprometer la operatividad de las aeronaves, afectando de manera directa la planificación, despliegue y cumplimiento de tareas esenciales en la Antártida, como el transporte de personal, abastecimientos, evacuaciones sanitarias y misiones de búsqueda y rescate.

7. ACCIÓN RECOMENDADA.

7.1. Adjudicar de acuerdo al orden de mérito otorgado por el menor costo.

8. BIBLIOGRAFÍA.

No aplicable.

9. AGREGADOS.

Ninguno.

10. EJECUTO.

CCCPTE SZEMEZUK, Roberto Antonio.

11. APROBÓ.

CCCPTE SZEMEZUK, Roberto Antonio.

Comandante Espora, 24 de febrero de 2026.



cc SZEMEZUK R